

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 46 CIVIL DEL CIRCUITO
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No 131

FECHA 03/10/2022

No. PROCESO	CLASE DE PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	CONTENIDO	FECHA PROVIDENCIA
1100131030-46-2022-00052-00	EJECUTIVO	GLADYS LADINO CASTRO	GABRIEL GERARDO AYALA MEJIA	<u>SENTENCIA</u>	30/09/2022

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES EN LA
FECHA 03/10/2022 Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5: 00 PM

JULIAN MARCEL BELTRAN COLORADO
SECRETARIO

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 046 CIVIL CIRCUITO
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. **131**

Fecha: 03/10/2022

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
11001 31 03 033 2013 00362	Ordinario	ALFONSO LEAL	TERESA CASTAÑEDA OLIVEROS	Auto decide recurso	30/09/2022	
11001 31 03 033 2013 00362	Ordinario	ALFONSO LEAL	TERESA CASTAÑEDA OLIVEROS	Auto ordena oficiar	30/09/2022	
11001 31 03 033 2013 00362	Ordinario	ALFONSO LEAL	TERESA CASTAÑEDA OLIVEROS	Auto libra mandamiento ejecutivo	30/09/2022	
11001 31 03 033 2013 00362	Ordinario	ALFONSO LEAL	TERESA CASTAÑEDA OLIVEROS	Auto requiere	30/09/2022	
11001 31 03 038 2011 00094	Ejecutivo con Título Hipotecario	AMANDA CONTRERAS GARCIA	ALFONSO RINCON MURCIA	Auto resuelve corrección providencia	30/09/2022	
11001 31 03 046 2018 00085	Verbal	BANCO DAVIVIENDA S. A.	JEIDER ANDRES SANOJERO VASQUEZ	Auto pone en conocimiento	30/09/2022	
11001 31 03 046 2021 00030	Ejecutivo Singular	ALLAN HORACIO ACOSTA VELASQUEZ	OMAR JOVANY CORDERO TOSCANO	Auto pone en conocimiento AUTO RESUELVE EXCEPCION PREVIA	30/09/2022	
11001 31 03 046 2021 00030	Ejecutivo Singular	ALLAN HORACIO ACOSTA VELASQUEZ	OMAR JOVANY CORDERO TOSCANO	Auto ordena oficiar	30/09/2022	
11001 31 03 046 2022 00460	Acción Popular	CONJUNTO BARCELONA PLAZA	CLAUDIA XIMENA PINTO GOMEZ	Auto inadmite demanda	30/09/2022	
11001 40 03 017 2019 00473	Ejecutivo con Título Hipotecario	G.M. FINANCIAL COLOMBIA S.A. COMPAÑIA DE FINANCIAMIENTO	NARGY CABARCAS ANDRADE	Auto pone en conocimiento CONFIRMA SENTENCIA	30/09/2022	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 03/10/2022 Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

JULIAN MARCEL BELTRAN COLORADO
SECRETARIO